

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 273

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 22 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 2 de junio de 2008

SUMARIO: **Curso** “Uso eficiente del tractor agrícola”, que se llevó a cabo el día 29 de abril de 2008, en la localidad de Las Armas, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferro**. (1.867-D.-2008.)

Macaluse. – María E. Martín. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Lisandro A. Viale. – Mariano F. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferro por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el curso “Uso eficiente del tractor agrícola”, que se realizará el día 29 de abril en las Las Armas, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el curso “Uso eficiente del tractor agrícola”, que se realizó el día 29 de abril de 2008, en la localidad de Las Armas, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de mayo de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – José A. Arbo. – Claudia A. Bernazza. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – Zulema B. Daher. – María G. de la Rosa. – María I. Diez. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo G.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El curso se realizará en el Centro de Extensión Tecnológica del INTA (Colonia Ortiz Basualdo) ruta 74, a 4 km de Las Armas en dirección hacia Ayacucho.

Está dirigido de manera especial a trabajadores rurales que manejan habitualmente tractores con la finalidad de mejorar sus conocimientos acerca del uso y mantenimiento de esta herramienta.

El programa comprende características generales y particulares, diseño y cualidades operativas del tractor moderno; tipos de motor y sistemas que lo asisten; neumáticos agrícolas; operación de tractores agrícolas y seguridad en la maquinaria agrícola.

Está organizado por el INTA (Centro de Extensión Tecnológica, EEA Cuenca del Salado y Grupo

Operativo Salado Sur) y el concesionario Tomás Elorriaga e Hijos SCA de John Deere Argentina de Maipú.

Un aporte positivo para la capacitación de nuestros productores agropecuarios, considerados entre los de mayor nivel en el mundo, que merece nuestro apoyo; por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Francisco J. Ferro.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el curso “Uso eficiente del tractor agrícola”, que se realizará el día 29 de abril de 2008, en la localidad de Las Armas, provincia de Buenos Aires.

Francisco J. Ferro.